

HOJA INFORMATIVA DE CAPSULOENDOSCOPIA

¿Qué es la capsuloendoscopia?

Este procedimiento implica la ingestión de una pequeña cápsula (del tamaño de una pastilla de vitaminas) que recorre de forma natural el aparato digestivo a la vez que va recogiendo imágenes del intestino. Estas imágenes son transmitidas a unos sensores que se colocarán en el abdomen con adhesivos. A su vez estos sensores están conectados a un dispositivo grabador, similar a una videoconsola portátil, que almacena todas las imágenes y se coloca en un cinturón.

La ingestión de la cápsula endoscópica requiere la colaboración del paciente. En la mayoría de las ocasiones los niños mayores de 8-10 años suelen ingerirla sin dificultad con un poco de agua. En el caso de niños más pequeños, o aquellos que no sean capaces de ingerirla, la cápsula será depositada en el estómago con ayuda de un endoscopio. En tal caso, su médico le explicará en que consiste esta técnica y le hará entrega de la hoja informativa oportuna.

Transcurridas 8 horas desde la ingestión de la cápsula endoscópica el paciente deberá acudir nuevamente a la Unidad de Pruebas Funcionales para quitar el equipo. La cápsula es desechable y será excretada de forma natural por los movimientos intestinales con las heces. En el caso infrecuente de que no sea excretada de forma natural, ésta puede ser extraída mediante técnicas endoscópicas, tratamientos laxantes o incluso cirugía.

¿Tiene la capsuloendoscopia complicaciones o efectos secundarios?

Aunque puede ocurrir alguna complicación, en niños son raras. Entre los riesgos potenciales se incluye la retención de la cápsula endoscópica en cualquier tramo del aparato digestivo pudiendo aparecer un cuadro médico denominado obstrucción. Para poder hacer un adecuado tratamiento temprano deberán vigilarse los siguientes signos precoces: fiebre, dificultad para la deglución, dolor de abdomen o abombamiento, vómitos o dolor de tórax tras la ingestión. En caso de aparecer esta sintomatología se deberá contactar con la Unidad de Pruebas Funcionales (Teléfono de contacto: 915035900 EXT 478).

Esta complicación puede ser más frecuente ante determinadas situaciones del paciente (edad, estenosis (estrechez) o inflamación de algún tramo del aparato digestivo. En caso de alta sospecha, su médico podrá administrar una cápsula especial denominada cápsula patency antes de la realización de la prueba. Esta cápsula es degradable y en caso de no poder progresar a través del aparato digestivo, se deshace en unas horas evitando la retención de la misma. Para poder considerar que se puede realizar la prueba con la cápsula normal, la cápsula patency deberá eliminarse de forma íntegra, contraindicando el estudio con la cápsula endoscópica si no se elimina o se elimina deformada.

Contraindicaciones de la capsuloendoscopia

No podrá realizarse la prueba si el paciente presenta alguna de las siguientes condiciones:

1. Falta de preparación del paciente
2. Fiebre y/o procesos intercurrentes (infecciones del aparato respiratorio, gastroenteritis...)
3. En pacientes de los que se sabe o sospecha que padecen obstrucciones, estrechamientos o fístulas del aparato digestivo.
4. En pacientes con problemas de ingestión (contraindicación relativa)
5. En pacientes con marcapasos u otros dispositivos electromédicos implantados (contraindicación relativa, se valorará en cada caso)

Nombre	Hoja informativa capsuloendoscopia	Código	DIG-AX-030
Aprobado	Jefe de Sección	Edición	B
Fecha	1\3\2017	Página	1 de 3

Preparación del paciente

Con el objetivo de obtener la información más precisa con esta prueba, el paciente deberá seguir las siguientes instrucciones:

El día anterior a la prueba

1. Durante el día anterior a la prueba, el paciente deberá tomar dieta líquida: agua, infusiones, zumos y caldos colados. Dependiendo de la edad y la situación del paciente, su médico podrá prescribir al paciente una dieta especial a base de batidos (dieta polimérica).
2. Durante las **8 horas previas** a la exploración el paciente debe permanecer en ayunas. No podrá comer ni beber nada a excepción de la medicación necesaria con un sorbo de agua.
3. En caso de que el paciente siga tratamiento con hierro oral, éste deberá ser suspendido 7 días antes a la realización de la prueba.

El día de la realización de la prueba

1. Será preciso que el paciente se presente a la hora indicada en la Unidad de Pruebas Funcionales de la Sección de Gastroenterología y Nutrición, vistiendo ropa holgada de dos piezas.
2. No deberá aplicarse cremas ni otros productos tópicos en el abdomen que impidan la colocación adecuada de los adhesivos.
3. Antes de la realización de la prueba se deberá entregar el consentimiento informado correctamente cumplimentado y firmado.

Tras la ingestión de la cápsula endoscópica

1. No podrá ingerir ningún alimento ni bebida durante al menos 2 horas tras la ingestión de la cápsula endoscópica. A las 2 horas podrá tomar líquidos incoloros similares a los descritos para el día anterior de la prueba. En ese momento, además, podrá tomar la medicación habitual.
2. 4 horas después de la ingesta hará un almuerzo ligero: tortilla, pollo o pescados a la plancha o hervidos, caldos e infusiones.
3. A la hora indicada por la enfermera el paciente acudirá de nuevo a la Unidad de Funcionales para la retirada del equipo (aproximadamente transcurridas 8 horas de la ingesta de la cápsula endoscópica).
4. Tras la ingestión de la cápsula y hasta el momento de su excreción, el paciente deberá mantenerse alejado de cualquier fuente de campos electromagnéticos fuertes, como los que producen los equipos de resonancia magnética o de radioaficionado.
5. El paciente podrá realizar una actividad normal. Deberá evitarse cualquier actividad física extenuante que conlleve transpiración (sudoración).
6. Durante el tiempo que dure la prueba no se deberá manipular el equipo. Tráelo con sumo cuidado: evite los movimientos bruscos, golpes, no lo exponga directamente a la luz solar y no lo moje.
7. Deberá apuntar la hora y naturaleza de cualquier suceso tales como: comer, beber, actividad que realice y síntomas extraños en el formulario que se facilitará por la enfermera de la Unidad de Pruebas Funcionales. Una vez se retire el equipo, se recogerá dicho formulario.
8. Si durante la realización de la prueba el paciente presenta dolor abdominal, náuseas, vómitos o existe algún contratiempo con el equipo contacte con la Unidad de Pruebas Funcionales

Nombre	Hoja informativa capsuloendoscopia	Código	DIG-AX-030
Aprobado	Jefe de Sección	Edición	B
Fecha	1\3\2017	Página	2 de 3

Tras la finalización de la cápsula endoscópica

1. Tras la retirada del equipo el paciente podrá seguir una dieta normal y podrá reanudar sus actividades de la vida diaria.
2. Habitualmente la cápsula endoscópica será excretada por las heces en el plazo de 1-2 días. Si en el plazo de una semana no existe la certeza de haber eliminado la cápsula por las heces o el paciente presentase dolor abdominal intenso y/o vómitos se deberá contactar con la Unidad de
3. Si el paciente debe realizarse un examen de resonancia magnética en los días posteriores a la realización de la prueba, y no existe la certeza de haber excretada la cápsula por las heces deberá ponerse en contacto con el Servicio de Radiología (Teléfono de contacto: 915035900 EXT 241)

Ante cualquier duda o anulación de la prueba contactar con la Unidad de Pruebas Funcionales de la Sección de Gastroenterología y Nutrición. Teléfono: 915035900 – Ext: 478 en horario de 9-14 horas.

Nombre	Hoja informativa capsuloendoscopia	Código	DIG-AX-030
Aprobado	Jefe de Sección	Edición	B
Fecha	1\3\2017	Página	3 de 3